

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Turismo
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

28 de agosto de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.-

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores, señoras y señores aquí presentes.

Estamos el día de hoy reunidos a efecto de llevar a cabo la séptima sesión ordinaria de la H. Comisión de Turismo de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Informo a esta Soberanía que se recibieron los oficios de justificación del diputado Antonio Padierna Luna y del diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez.

Ruego a la Secretaría pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a informar a los diputados y diputadas que han pasado lista de asistencia y con los que se cuenta su firma, el diputado César Daniel González Madruga, la diputada Ma Angelina Hernández Solís, el diputado Genaro Cervantes Vega, la de la voz y la diputada Bertha Alicia Cardona.

Por lo tanto se encuentran 5 de los 7 diputados integrantes de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Se abre la sesión.

El orden del día de esta séptima sesión ordinaria se distribuyó con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaría dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta y la versión estenográfica de la sexta sesión extraordinaria
- 4.- Necesidades del sector turismo de la Ciudad de México
- 5.- Asuntos generales

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que el acta de la versión estenográfica de la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo fue repartida con oportunidad entre las diputadas y diputados integrantes, solicito a la Secretaría en votación económica dispensar la lectura del acta y la versión estenográfica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los miembros de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica de la sexta sesión ordinaria. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Para proceder con la reunión de trabajo, informo a esta Comisión de Turismo que el resultado de la sexta sesión ordinaria celebrada en el salón del pleno de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo donde escuchamos por parte de los líderes del sector turismo algunas de las necesidades y situaciones que se presentan en la actividad turística previo análisis fueron plasmadas en el documento que se encuentra en su carpeta.

Propongo a esta Soberanía dar lectura a cada una de ellas abriendo un espacio para escuchar comentarios en torno a la situación en cuestión para

posteriormente, si fuera el caso, poder anotar los acuerdos para la búsqueda de soluciones que apoyen y agilicen el quehacer de la actividad turística en esta gran ciudad que sin duda desde su fundación no ha dejado de mostrar sus maravillas al mundo.

Para el efecto solicito a la Secretaría dar lectura al punto número uno.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al punto número 1, que fue:

Se otorgó a los taxis turísticos el color negro y plata, pero todavía no están nombrados. Es necesario legislar al respecto.

EL C. PRESIDENTE.- En ese sentido, les comparto que es un tema que ya tengo entendido que la compañera diputada Bertha Alicia Cardona ha venido teniendo una serie de reuniones derivado de este encuentro para que todo lo que tiene que ver con el tema del transporte y el sector turístico pueda tener alguna atención. No sé, compañera, si usted quiera hacer algún comentario.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Sí, muchas gracias, diputado Presidente.

En el sentido que se hizo un estudio ya minucioso de todas las paradas tanto de los camiones como de los taxis que se realizan en todos los puntos de la capital y acordamos tener una reunión la próxima semana para llevar a cabo una agenda de trabajo con las conclusiones y posteriormente ya solicité una reunión de trabajo con todos los integrantes en la Secretaría de Transporte. El señor Secretario ya me abrió un espacio, ya se comprometió para que en cuanto estén terminados estos trabajos, nos recibirá con mucho gusto, lo cual desde aquí agradezco al Secretario de Transporte y estaremos informando de los trabajos que se lleven a cabo por este mismo tema que nos compete.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañera. En el punto número 2.

LA C. SECRETARIA.- Modificación del punto mixto de promoción turística en una agencia de promoción y comercialización de la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Este tema déjenme les comparto y sí quisiera que quedara asentado en la versión estenográfica y que todos podamos tener claro

de qué se trata este tema, el fondo mixto como ustedes saben es un fondo que opera bajo el esquema de lo que aportan particulares, principalmente el impuesto que se cobra hotelera, que es cerca del 3 por ciento y hay un *pari passu*, es decir hay un monto adicional que aporta el Gobierno Federal.

Este monto este año es cerca de los 300 millones de pesos y por su parte la Secretaría de Turismo cuenta con 56 millones de pesos al ejercicio de este año. En este mismo ejemplo de este año estamos hablando que para todo lo que tiene que ver con la principal actividad de la Secretaría de Turismo, en todo requiere estar en las reuniones del fondo mixto en la que requiere solicitar la inversión o el apoyo por parte de los integrantes del fondo mixto para las distintas tareas de promoción.

En la pasada reunión a la cual se nos hace la invitación a escuchar las determinaciones, anunció el Director del Fondo mixto este cambio que aquí anunciamos, cambiar el Fondo Mixto de Promoción Turística en una agencia de promoción y comercialización de la Ciudad de México. Si bien no conocemos ese proyecto, no se ha circulado aún por parte del gobierno, sí es un tema en el que creo que ya esta Comisión requiere atender y saber porque necesariamente para que eso suceda, requeriríamos hacer modificaciones en la ley de turismo y eso nos invitaría y nos llevaría a tomar una serie de determinaciones.

Entonces, sí es un tema que está ahí latente, es un asunto que tendremos que prestar atención y que seguramente durante septiembre y octubre habremos de tener ya una reunión para poder estar ya trabajando primero en septiembre sobre un proyecto ya determinado y en octubre poder estar generando ya una opinión y con ello una determinación que pudiéramos decidir qué sería en este caso.

Entonces, es un tema que me parece muy importante, que traigamos como el panorama completo los integrantes de esta Comisión y que es un asunto de operatividad institucional del sector turismo de la administración pública local.

LA C. SECRETARIA.- El tercer punto de las necesidades del sector turismo de la Ciudad de México, es subir el carril de bicicletas a la banqueta porque

entorpece el ascenso y descenso de personas y turistas a vehículos en avenida Reforma.

El cuarto punto regular las marchas y manifestaciones.

EL C. PRESIDENTE.- En este punto sí quisiera ahondar en que hemos tenido todavía el viernes pasado una reunión con turoperadores. En ésta se nos hizo el hincapié de que el sector turismo se está viendo afectado seriamente por los recientes acontecimientos de las manifestaciones en la Ciudad de México, en distintos puntos de la Ciudad de México, que ha sido primera plana de prácticamente todos los medios de comunicación y que lo hemos vivido todos los capitalinos día con día y ante esto es una insistencia del sector turismo que podamos tomar cartas en el asunto.

Sé que también la diputada Salido ha estado trabajando de manera intensa en este tema, no sé si quiera usted comentar algo, compañera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- No, diputado. Solamente adicionar que por parte de la Comisión de Protección Civil se han hecho los exhortos pertinentes para garantizar desde el aspecto de seguridad y prevención el buen paso de las visitas que tenemos en la Ciudad de México a través del sector turístico.

El quinto punto es:

La legislación actual muestra la actividad turística de manera muy genérica y no hay un reglamento.

EL C. PRESIDENTE.- Este es un exhorto que ya se le hizo a la Secretaría de Turismo, el reglamento le compete directamente a ésta y tenemos entendido que dentro de poco estarán teniendo ya este trabajo resuelto.

LA C. SECRETARIA.- La autorización para la construcción de estacionamientos y baños dignos para turistas, no hay baños públicos y actualmente movemos el turismo en calles peatonales.

EL C. PRESIDENTE.- Ese es un tema que está encabezando la diputada Angelina, que también fue algo que manifestaron y que la diputada es un tema que ella trae trabajando y que en su oportunidad, en su momento hará los comentarios.

LA C. SECRETARIA.- No utilizar la palabra *clausurado* en restaurantes, mejor usar *suspendido* o algún otro adjetivo.

EL C. PRESIDENTE.- Este es un tema que está abordando el diputado Alberto Emiliano Cinta, quien se ha encargado de los temas restauranteros por parte de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- El artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito complica los depósitos en dólares.

También manifestaron la necesidad de contar con estudios que puedan arrojar datos concretos sobre el turismo nacional de la Ciudad de México. No se conoce cuál es la cifra de turistas nacionales que van a los restaurantes.

EL C. PRESIDENTE.- Ese es un tema que queríamos pedir su anuencia para elaborar un punto de acuerdo que podamos presentar toda la Comisión, todos los integrantes de la Comisión de manera conjunta para que ya sea con la Comisión de Estudios o con el Comité de Asuntos Editoriales podamos levantar este estudio y poder tener esta cifra que sin lugar a dudas nos permitirá atraer mayor inversión para la promoción, nos permitirá eficientar hacia dónde direccionamos la publicidad, etcétera.

LA C. SECRETARIA.- No se cuenta con un catálogo de teatros.

EL C. PRESIDENTE.- Es un tema que trae el diputado Genaro Cervantes.

LA C. SECRETARIA.- El número 11 es la promoción de la certificación de hoteles verdes.

EL C. PRESIDENTE.- Es un tema que la diputada Salido lo arropó.

LA C. SECRETARIA.- Si me permite, diputado, a mí me gustaría hacer un planteamiento mucho más formal en la próxima sesión para poder agotar todos los recursos necesarios para tener la información necesaria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

LA C. SECRETARIA.- El punto número 12 sería reelección inmediata a diputados locales.

EL C. PRESIDENTE.- Que es un asunto que ya se ha venido abordando constantemente en los meses de la reforma política.

LA C. SECRETARIA.- El punto número 13, experiencia del Barrio Chino de Singapur donde se invirtió en infraestructura y fachada del pueblo y ahora es una joya turística.

Por último el punto número 14, tenemos la necesidad como sector que los turistas nacionales y extranjeros se lleven una experiencia bonita de la ciudad, por ello se debe mejorar el aeropuerto, las vialidades, limpieza en general, baños, atención, mantenimiento, servicios, etcétera.

EL C. PRESIDENTE.- Esos son los temas. No sé si quisieran hacer algún comentario, compañeras.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Yo solamente de aquí felicitaría y hacer un reconocimiento al Secretario de Turismo por el gran trabajo y los resultados que ha tenido, nos ha tocado a varios de los diputados integrantes de esta Comisión hacer los recorridos en las 16 delegaciones y esto con el fin de apoyar al Secretario en todo su plan de trabajo que nos va a presentar próximamente y también estuvimos presentes el día de anteayer en el Estado Mayor, Campo Marte, que dio el banderazo de salida el Jefe de Gobierno, el licenciado Miguel Angel Mancera, a los turibús que van a dar el recorrido a estos importantes puntos de la ciudad.

Yo quisiera también dar todo el apoyo necesario a todos los trabajos que ha estado realizando el señor Secretario de Turismo, sabemos de su compromiso, sabemos de las necesidades y yo creo que los diputados que hemos trabajado a la par con él acompañándolo en todas sus agendas de trabajo, hemos sido testigo del gran esfuerzo que está haciendo por llevar adelante y sacar con todo lo posible los recursos, todos los trabajos que necesita este sector turístico.

Entonces, desde aquí yo me sumo a darle el apoyo necesario para lo que se requiera en todo este trabajo.

Es todo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputada Salido.

LA C. DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Yo solamente quisiera comentar, ampliar un poco el comentario de la diputada en virtud de

resaltar la disposición de ambas partes para lograr que este nuevo circuito del Turibús se pudiera implementar y echar a andar, porque por parte de la SEDENA hubo una apertura importante en este afán de buscar el acercamiento de las fuerzas armadas con la población en general y creo que el objetivo se está cumpliendo, el recorrido incluye un cambio de guardia los días sábados como en muchas otras partes del mundo.

Yo creo que vale la pena resaltar el esfuerzo que están haciendo ambas partes para que este circuito funcione y tenga el éxito que se espera.

EL C. PRESIDENTE.- En efecto.

Pasamos a asuntos generales.

Quisiera comentar rápidamente tres temas.

Uno, reconocer el esfuerzo por lo que ha sido el poder generar el consenso para las festividades que se llevarán a cabo en diciembre, por parte de la diputada Bertha Alicia Cardona, al cual esta Comisión se ha sumado, cuenta obviamente con todo el respaldo por parte de la mesa directiva de esta Comisión y que usted nos vaya diciendo qué falta y qué requerimos para poder tener mayor eficiencia en este evento importante que estamos seguros es un evento de alta envergadura para nuestra ciudad.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Este evento que se está trabajando para llevar a cabo ese lo que concierne al primer festival de cultura y tradiciones de la Ciudad de México. Este evento se está haciendo todos los trabajos para llevarlo a cabo del 1º de diciembre del 2013 al 6 de enero del 2014 y es un trabajo conjunto que yo quiero llevar mi agradecimiento tanto a la Comisión de Cultura, a todos sus integrantes como también a mis compañeros de la Comisión de Turismo.

Muchas gracias, es un trabajo conjunto y estoy segura, quiero hacer hincapié que el trabajo de la Secretaria de Cultura del Gobierno de la Ciudad para llevar también a cabo este evento, ha sido ahora sí que gigantesco.

Tengo la plena seguridad que vamos a llevar conjuntamente entre las comisiones de Cultura, de Turismo y la Secretaría de Cultura, un magnífico evento.

Esperamos que sea el primero de muchos y que nuestra cultura y tradiciones de la Ciudad de México sea conocida y reconocida no nada más en el país, sino también en todos nuestros hermanos de todos los países del mundo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

El otro tema, este día 14 de septiembre, hacer hincapié en que la Comisión de Turismo se ha sumado al esfuerzo mismo de la Asamblea para celebrar y conmemorar el Bicentenario de los Sentimientos de la Nación, 200 años de que se haya promulgado lo que fue nuestra primera Constitución, hoy tan oportuno evento y tan oportuno encuentro para lo que es la conformación de lo que seguramente será la Constitución del Distrito Federal. Seguramente esto nos va a dejar un amplio precedente.

Esos son los temas que queríamos comentar.

No sé si alguien tenga algo más en asuntos generales.

Se levanta la sesión ordinaria y se estará citando con anterioridad para la próxima reunión.

Muchas gracias.

